

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA IMPULSAR LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS LOCALES FRENTE A LOS RIESGOS GLOBALES COMO RECOGE LA ‘DECLARACIÓN DE VALLADOLID’

El pasado 1 de octubre, los veintiún ayuntamientos participantes de la Red de Ciudades por la Agroecología, de la que el Ayuntamiento de Valladolid ostenta la vicepresidencia, presentamos la ‘Declaración de Valladolid’ para el impulso de los sistemas agroalimentarios locales frente a riesgos globales.

Este manifiesto está basado en el informe ‘Sistemas Alimentarios Locales Frente a Riesgos Globales, de la COVID19 a la Crisis Climática’ que se presentó en el IV Encuentro Anual de dicha Red que estaba previsto acogiera Valladolid y que, a causa de la pandemia, finalmente se desarrolló en formato online. Allí se acordó llevar esta declaración al mayor órgano de decisión municipal, que es el Pleno.

Las entidades locales impulsoras de la ‘Declaración de Valladolid’ consideramos que:

- Los sistemas alimentarios siguen siendo uno de los principales impulsores del cambio climático y la degradación del medio ambiente y que existen claras interrelaciones entre nuestra salud, ecosistemas, cadenas de distribución, patrones de consumo y límites planetarios, tal y como reconoce la Comisión Europea en la Estrategia de la Granja a la Mesa (2020), y presentan también soluciones convergentes, que requieren poner con urgencia la sostenibilidad de la vida en el centro de la economía.
- Los recientes episodios de crisis sanitarias y ecológicas globales inciden en mayor medida en los grupos sociales más vulnerables, desprotegidos y desfavorecidos, y suponen un elevado incremento de la inseguridad alimentaria.
- El papel central de la agroecología en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible (2015) tal y como plantea la Organización de las Naciones Unidas; en el refuerzo de la seguridad alimentaria y nutricional, de lo local a lo global, como reconoce el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en su informe Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores (2019); y en la recuperación de una relación equilibrada entre naturaleza y economía, como proponen las estrategias de la Granja a la Mesa y de Biodiversidad 2030 presentadas por la Comisión Europea (2020).
- El liderazgo de las administraciones locales en las transiciones hacia la sostenibilidad en los sistemas agroalimentarios, recogido en el Pacto de Milán sobre Políticas Alimentarias Urbanas (Milán, 2015), la Nueva Agenda Urbana (Quito, 2018) y la declaración Good Food Cities impulsada por la Red C-40 (2019).

Ante estas consideraciones, las políticas alimentarias locales han de jugar un papel central para fortalecer nuestras comunidades frente a crisis como la de la COVID-19 o ante los efectos de la emergencia climática. Salud y sostenibilidad ecológica han de ser inseparables de cara a promover, de forma integral, el bienestar y la seguridad de las personas y sus comunidades.

Las políticas alimentarias que promovemos resultan imprescindibles para posibilitar una alimentación nutritiva y de calidad de toda la población. La producción y distribución de alimentos locales y sostenibles han de ser considerados un sistema básico para el abastecimiento de nuestras ciudades y pueblos, de importancia equiparable a los de agua o energía.

De esta forma, los gobiernos locales representados en la Red de Ciudades por la Agroecología impulsores de la ‘Declaración de Valladolid’, se comprometen a promover la adopción, en el corto plazo, de las siguientes propuestas, en coherencia con otros acuerdos, declaraciones y pactos ya suscritos, especialmente con el Pacto de Milán para el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todas las personas.

ACUERDOS

1. Sistemas alimentarios sostenibles y resilientes: promover formas sostenibles en la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos, en línea con la agroecología y desde la articulación y cooperación entre territorios urbanos y rurales.
2. Planificación territorial: proteger los suelos agrarios y otros recursos alimentarios (agua, conocimientos agroecológicos, biodiversidad cultivada) como parte de las redes de infraestructura azul y verde; e incorporar en el planeamiento general urbano instrumentos para la protección y el fomento de la producción, transformación y distribución agroalimentarias locales y sostenibles.
3. Derecho a la alimentación: asegurar el acceso a alimentos sostenibles, saludables, de calidad y justos a todos los grupos sociales, y especialmente a los más vulnerables, en sintonía con las directrices voluntarias promovidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2005).
4. Activación comunitaria: fortalecer el papel de los agentes sociales y tejido asociativo local que trabajan aportando soluciones y mejoras a la gestión de las crisis alimentarias, estableciendo sinergias basadas en la innovación, la sostenibilidad y la resiliencia.
5. Buena gobernanza: promover la coherencia entre las distintas políticas públicas para la gestión de los riesgos globales, evitando arbitrar soluciones que, a la larga, refuercen las causas de las crisis.

En Valladolid, a 26 de octubre de 2020



Pilar del Olmo Moro
Portavoz del Grupo Municipal PP



Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE

María Sánchez Esteban
Portavoz de Grupo Municipal VTLP